



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

En Calama, con fecha 15 de octubre de 2019, se suscribe el siguiente convenio entre el **Sindicato de Profesionales DMH**, Rut: 65.089.861-3, en adelante "Sindicato", representado por Yony Ayala Flores, Rut: 13.417.112-K domiciliado en Pasaje Inacaliri 4061 Villa Ayquina Calama, y la Dra. Alexandra Caballero Vega, Rut: 17.245.848-3, con domicilio comercial en Av. Chorrillos 855.

A continuación, se presentan las especificaciones técnicas y administrativas del convenio, en los siguientes ítems:

I. DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

- La administración del Sindicato se comprometen a informar y distribuir a todos sus beneficiarios las características del convenio pactado y el material de marketing que la Dra. Alexandra Caballero Vega le proporcione, con el fin de dar efectividad al convenio desarrollado, con el objetivo de crear una fidelización entre ambas.
- Cualquier información que necesite ser conocida por los beneficiarios, deberá ser publicada y/o entregada adecuadamente para su conocimiento por parte del prestador del servicio dental.

II. DE LA BASE DE DATOS

- Sera de responsabilidad del "Sindicato", enviar en forma mensual un listado con la situación actual de sus beneficiarios, para renovar adecuadamente la base de datos de los prestadores del servicio dental y evitar inconvenientes en la entrega de las Prestaciones Odontológicas.

III. DE LOS REQUISITOS PARA RECIBIR LAS PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS

- La Profesional, se compromete a entregar atención a todos los beneficiarios y sus respectivas cargas legales y/o familiar directo, dejando en conocimiento al trabajador que solo la aseguradora reembolsara la atención de las cargas legales.

M



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

- Para recibir alguna prestación odontológica, el beneficiario deberá solicitar una HORA DE ATENCIÓN a nombre de la Dra. Alexandra Caballero, vía telefónica al Centro de Especialidades Odontológicas Le'Paige (Fono Fijo: 552-347148 o Celular +569 98718242); o al correo dra.acaballero@gmail.com.
En caso que el paciente no acuda o cancele su hora, será de su responsabilidad coordinar nuevamente una hora para continuar con su tratamiento.
- El paciente y/o su(s) carga(s) debe(n) presentarse a la hora acordada para que el profesional tratante realice el diagnóstico y programa de tratamiento.
- El trabajador podrá llevar para la atención a un familiar sea este carga o no, sin embargo la administración de la clínica debe de igual modo hacer que el socio firme la autorización de la atención
- El paciente recibirá un PROGRAMA O PRESUPUESTO DE TRATAMIENTO.

IV. DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS

- La profesional, mantendrá la responsabilidad, por los servicios y atenciones dentales, que se otorguen dentro de su box dental, y garantiza los tratamientos dentales por un año, siempre y cuando el paciente asista a los controles determinados y cumpla con las normas adecuadamente establecidas para el control de su rehabilitación e higiene oral.

V. DE LOS TIPOS DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS

La profesional entregará programas de tratamiento de baja, mediana y elevada complejidad, desarrollados en las siguientes áreas de especialidad de Rehabilitación oral e Implantología Bucomaxilo Facial:

- Operatoria Dental
- Prótesis fija
- Prótesis Removibles Total o Parcial
- Rxs

Handwritten signature



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

- Exodoncias Simples
- Exodoncias Complejas
- Urgencias en general
- Blanqueamientos dentales
- Planos de relajación
- Periodoncia (leves a moderadas)
- Implantes dentales
- Rehabilitación sobre implantes
- Sobredentaduras
- Prótesis híbridas

En el **Centro de Especialidades Odontológicas Le'Paige**, se encuentra una amplia gama de profesionales con distintas especialidades odontológicas. En caso de ser necesario derivación a otra especialidad, ya sea a Maxilofacial, Endodoncia, Periodoncia u Ortodoncia, se podrá realizar dentro del mismo centro.

VI. DEL ARANCEL DE LAS PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS

- Todos los valores aplicados para las prestaciones odontológicas estarán disponibles adjuntos a este convenio.
- Las prestaciones odontológicas tendrán un **30%** de descuento del arancel base adjuntada en este convenio.
- Las prestaciones odontológicas preventivas y curativas incluyen a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

VII. DE LA CANCELACIÓN DE LAS PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS

- Para acceder al convenio de prestaciones Odontológicas, cada funcionario debe estar inscrito como socio en la lista oficial del **Sindicato de Profesionales de DMH**
- Los pacientes que serán atendidos con el siguiente protocolo de pago:



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

- a) Todo paciente, una vez aprobado su presupuesto, recibirá una boleta por el total del tratamiento, con la cual deberá cancelar en su totalidad, según comodidad del paciente ya sea, efectivo, tarjeta debito o crédito, luego ir a la compañía de seguros, cobrar su reembolso correspondiente.
- b) En caso de ser urgencia dental, previa coordinación telefónica con la profesional, esta debe ser cancelada por el paciente una vez finalizada la atención.
De igual modo, existe la alternativa de rellenar documentación para realizar los reembolsos de los seguros respectivos.

VIII. DE LOS COSTOS DE RADIOGRAFIAS, LABORATORIO E INSUMOS

- Los aranceles de radiografías son propios del Centro de Especialidades Odontológicas Le'Paige, el cual el paciente debe cancelar, se entrega boleta y se llena el formulario del seguro para su reembolso.
- Los costos de laboratorio y/o insumos no incluyen descuento. Se especificarán los costos, según las necesidades del paciente, en el presupuesto inicial.
- No se cobra extra por derecho a pabellón quirúrgico (para implantes dentales o exodoncias complejas), este viene incluido en el procedimiento quirúrgico a realizar.

IX. DE LA SOLICITUD DE HORAS DE ATENCIÓN PARA TRATAMIENTO Y URGENCIAS

Por correo electrónico al: dra.acaballero@gmail.com o por vía telefónica al Centro de Especialidades Odontológicas Le'Paige al 552-347148 o al Fono Celular +569 9871824.

X. HORARIO DE ATENCIÓN

- Atención para tratamiento: Lunes y Martes de 9:00 a 21:30 hrs y Miércoles de 15:00 a 21:30 hrs.

[Handwritten signature]



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

- Urgencias: Lunes a Viernes de 20:00 a 23:00 hrs. Sábados y Domingos de 09:00 a 23:00 hrs, previa coordinacion horaria por vía telefónica con la profesional.

XI. DEL LUGAR DE ATENCIÓN

- Las prestaciones se realizarán en el **Centro de Especialidades Odontológicas Le'Paige**, ubicada en Av. Chorrillos # 855 Villa Exótica, Calama.

XII. DE LA DURACIÓN DEL CONVENIO

- El convenio tendrá una duración de un año. En caso que una de las partes quisiera poner término al mismo, deberá hacerlo por escrito y con 30 días de anticipación.
- Arancel pactado en este convenio se reajustara cada año, según variación del IPC.
- Si no hay observaciones por las partes, este convenio se renovara en forma automática por mismo tiempo y tenor.
- El presente acuerdo se firma en 2 copias quedando una en poder del Sindicato y una en poder de la Dra. Alexandra Caballero Vega.

Alexandra Caballero Vega

Cirujano Dentista

Esp. Rehabilitación Oral

Esp. Implantología Oral

& Buco Maxilofacial

Centro RAI

Universidad de Concepción

Yony Ayala Flores
Presidente SINPRO DMH

Handwritten signature in blue ink.



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Aranceles acciones clínicas.

Descripción de la acción	UCO	Valor	DESCUENTO	VALOR FINAL
Acciones de Carácter General				
Examen inicial, plan de tratamiento y presupuesto	1,5	\$24.954	30%	\$17.468
Control y examen periódico de rigor	1	\$16.636	30%	\$11.645
Acciones de Prevención, intercepción e higiene				
Higiene o Profilaxis en Adultos	2	\$33.272	30%	\$23.290
Higiene o Profilaxis en Niños	1	\$16.636	30%	\$11.645
Instrucción y Control Higiene Oral en Adultos	1	\$16.636	30%	\$11.645
Instrucción y Control Higiene Oral en Niños	1	\$16.636	30%	\$11.645
Aplicación de Flúor en Colutorios (trat)	1	\$16.636	30%	\$11.645
Aplicación Flúor Gel total Niños y Adultos	1	\$16.636	30%	\$11.645
Aplicación Flúor Total Silano ID	5	\$83.180	30%	\$58.226
Aplicación Sellante Pieza Temporal Fotocurado	1	\$16.636	30%	\$11.645
Aplicación Sellante Pieza Definitiva Fotocurado	1,5	\$24.954	30%	\$17.468
Acciones de Cirugía Bucal y Maxilofacial (incluye pabellon)				



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Exodoncia Simple	3	\$49.908	30%	\$34.936
Exodoncia a Colgajo	4	\$66.544	30%	\$46.581
Exodoncia de Incluidos	8	\$133.088	30%	\$93.162
Exodoncia 4 terceros molares Incluidos	20	\$332.720	30%	\$232.904
Tratamiento Alveolorragia, Alveolitis	3	\$49.908	30%	\$34.936
Alveoloplastías (no incluye exodoncias)	10	\$166.360	30%	\$116.452
Tratamiento de comunicación bucosinusal inmediata a exodoncia	8	\$133.088	30%	\$93.162
Cirugía Reconstructiva, Injertos de Implantes				
Elevación de Piso de Seno Maxilar (para instalación de implantes)	30	\$499.080	30%	\$349.356
Fenestración simple	7	\$116.452	30%	\$81.516
Fenestración Compleja	8	\$133.088	30%	\$93.162
Vestibuloplastía	10	\$166.360	30%	\$116.452
Tratamiento Quirúrgico de Quistes o Tumores y Glándulas Salivales				
Biopsia de mucosa (no incluye laboratorio)	4	\$66.544	30%	\$46.581
Exéresis de Mucocele	10	\$166.360	30%	\$116.452
Tratamiento médico quirúrgico de la Infección				
Tratamiento de la Infección Periimplantaria (por sesión)	6,5	\$108.134	30%	\$75.694



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Traumatología				
Tratamiento de Heridas de la Mucosa Bucal (simples)	4	\$66.544	30%	\$46.581
Reducción e Inmovilización de Luxación dentaria simple (hasta 2 piezas)	5	\$83.180	30%	\$58.226
Reducción e Inmovilización de Luxación Dentaria Compleja (por Segmento)	10	\$166.360	30%	\$116.452
Tratamiento de Fractura Dentaria (manejo de Urgencia)	4	\$66.544	30%	\$46.581
Acciones de endodoncia o Tratamiento de Conducto				
Cirujano Dentista General				
Trepanación por Urgencia	2,5	\$41.590	30%	\$29.113
Vaciamiento Abscesos	3	\$49.908	30%	\$34.936
Desobturación parcial en conductos de anclaje	1,5	\$24.954	30%	\$17.468
Recubrimiento Indirecto y Directo	3	\$49.908	30%	\$34.936
Acciones de Odontopediatría				
Acciones Generales de Prevención e Higiene				
Higiene y Profilaxis en Niños	2	\$33.272	30%	\$23.290
Instrucción y Control de Higiene en Niños	1,5	\$24.954	30%	\$17.468
Aplicación Flúor Gel Niño y Adulto	2	\$33.272	30%	\$23.290
Aplicación Flúor Barniz Silano	5	\$83.180	30%	\$58.226



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Aplicación Sellante Pieza permanente	1,5	\$24.954	30%	\$17.468
Obturaciones de Resina Fotocurado				
Pieza Temporal Anterior Simple	2,5	\$41.590	30%	\$29.113
Pieza Temporal Anterior Compuesta	3	\$49.908	30%	\$34.936
Pieza Temporal Posterior Simple	2,5	\$41.590	30%	\$29.113
Pieza Temporal Posterior Compuesta	3	\$49.908	30%	\$34.936
Acciones de Operatoria Dental (no Incluyen gastos de laboratorio)				
Sensibilidad Cervical Medicamentosa por pieza	1	\$16.636	30%	\$11.645
Tratamiento Sensibilidad Cervical Sin Cavidad Con Vidrio Ionomeros, Resina Flow, Barnices Por Pieza	2,5	\$41.590	30%	\$29.113
Restauraciones (Clase I) Una Cara	3,5	\$58.226	30%	\$40.758
Restauraciones (Clase II) Dos Cara	4,5	\$74.862	30%	\$52.403
Restauraciones (Clase II) Tres Caras	5	\$83.180	30%	\$58.226
Restauraciones (Clase III) Dos Caras	3	\$49.908	30%	\$34.936
Restauraciones (Clase III) Tres Caras	4	\$66.544	30%	\$46.581
Restauraciones (clase IV) Compromiso de 1 ángulo	4	\$66.544	30%	\$46.581
Restauraciones (Clase IV) Compromiso de 2 ángulos Con Borde Incisal	4,5	\$74.862	30%	\$52.403
Restauraciones (Clase V) Lesiones Por Caries, Erosiones, Abrasiones	3	\$49.908	30%	\$34.936
Cierre de Diastema (por Pieza)	5	\$83.180	30%	\$58.226



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Carillas Directas	6	\$99.816	30%	\$69.871
Ferulizaciones Hasta 3 Piezas	4	\$66.544	30%	\$46.581
Ferulizaciones Más 3 Piezas	6	\$99.816	30%	\$69.871
Remodelación de Pieza Dentaria Con Corona Atípica	6	\$99.816	30%	\$69.871
Recuperación de Guía Canina Por Pieza	4	\$66.544	30%	\$46.581
Reconstrucción Provisoria de Corona Perdida	3	\$49.908	30%	\$34.936
Cementación y Colocación de Perno Técnica Adhesiva	6	\$99.816	30%	\$69.871
Confección de muñón de Resina	5	\$83.180	30%	\$58.226
Construcción de Corona Provisoria Sobre muñón de Resina	3,5	\$58.226	30%	\$40.758
Reobturaciones				
Reobturaciones piezas de 1 año	2	\$33.272	30%	\$23.290
Recementación de Inscrutación Sin Correcciones Metálicas	2,5	\$41.590	30%	\$29.113
Recementación Inscrutación Con Ajuste Operatorio Metálico	3	\$49.908	30%	\$34.936
Recubrimiento Pulpar Indirecto + Curac. Temporal	2	\$33.272	30%	\$23.290
Recubrimiento Pulpar Directo + Curac. Temporal	2,4	\$39.926	30%	\$27.948
Blanqueamiento de Pieza Permanente, trat. quim. Intra cameral	3	\$49.908	30%	\$34.936
Recementación de Incrustación Tipo Inlay Cerómeros O Cerámicos	6	\$99.816	30%	\$69.871



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Recementación de Incrustación Tipo Onlay Cerómeros O Cerámicos	7	\$116.452	30%	\$81.516
Incrustaciones Estéticas				
Cerómeros Inlay	9	\$149.724	30%	\$104.807
Cerómeros Ionlay U Overlay	10	\$166.360	30%	\$116.452
Porcelana Inlay	10	\$166.360	30%	\$116.452
Porcelana Onlay U Overlay	10	\$166.360	30%	\$116.452
Carillas Indirectas de Resina	11	\$182.996	30%	\$128.097
Carillas Indirectas de Porcelana	13	\$216.268	30%	\$151.388
Provisionales de Acrílico	3,5	\$58.226	30%	\$40.758
Acciones de Periodoncia				
Odontología General				
Destartraje Supragingival y Limpieza Coronaria Por Sexsante	1,5	\$24.954	30%	\$17.468
Destartraje Subgingival Por Sextante	1,5	\$24.954	30%	\$17.468
Tratamiento de Absceso Periodental	2,5	\$41.590	30%	\$29.113
Controles Post-tratamientos	2	\$33.272	30%	\$23.290
Tratamiento Periodontitis del Adulto con Pulido Radicular				
Periodontitis Incipiente (por sextante)	2,5	\$41.590	30%	\$29.113
Periodontitis Moderada	3	\$49.908	30%	\$34.936
Placa de alivio oclusal	4	\$66.544	30%	\$46.581



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Periodontitis del Adulto				
Pulido Radicular Incipientes A Moderadas Por Sesión O Sextante	5	\$83.180	30%	\$58.226
Cirugías Periodontales				
Injerto Gingival Libre por zona a Injertar	9	\$149.724	30%	\$104.807
Colgajo Reposicionado desplazado lateral, coronario o apical	8	\$133.088	30%	\$93.162
Cobertura Acrílica Post-operatoria	5	\$83.180	30%	\$58.226
Acciones del área de prótesis y rehabilitación oral				
Acciones de rehabilitación oral con prótesis fija				
Prótesis fija plural sólo PFP 3 Unidades				
Corona Inserción Prótesis Fija Plural	16	\$266.176	30%	\$186.323
Intermediario en P fija	11	\$182.996	30%	\$128.097
Coronas Provisorias de Acrílico	4,5	\$74.862	30%	\$52.403
Corona de Porcelana sobre núcleo cerámico	19,5	\$324.402	30%	\$227.081
Retiro Coronas antiguas (por Inserción)	1,5	\$24.954	30%	\$17.468
Espiga muñón complementario con pernos preformados	8	\$133.088	30%	\$93.162
Retiro espiga muñón colada	4,5	\$74.862	30%	\$52.403
Retiro espiga muñón preformada	2	\$33.272	30%	\$23.290
Control especialidad	2	\$33.272	30%	\$23.290
Prótesis fija Plural				



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Corona Inserción Prótesis Fija Plural	21	\$349.356	30%	\$244.549
Incrustación metálica como Inserción PFP	10,5	\$174.678	30%	\$122.275
Corona con intermediario en Prótesis Fija	14,5	\$241.222	30%	\$168.855
Artificiones como anclajes de presión	3,5	\$58.226	30%	\$40.758
Inserción para puente adhesivo Maryland	9	\$149.724	30%	\$104.807
Intermediario para puente Maryland	8	\$133.088	30%	\$93.162
Frente estético Maryland o Porcelana	10,5	\$174.678	30%	\$122.275
Espiga Muñón Colado Simple o Bipartito	8	\$133.088	30%	\$93.162
Espiga Muñón Complementario Con Pernos Preformados (No Incluye Valor Espiga)	8	\$133.088	30%	\$93.162
Recementación Corona Sin Correcciones	2,5	\$41.590	30%	\$29.113
Recementación Corona Con Ajuste Operatorio	4	\$66.544	30%	\$46.581
Recementación Puente Def. Sin Correcciones	3,5	\$58.226	30%	\$40.758
Recementación Puente Con Ajuste Operatorio	5	\$83.180	30%	\$58.226
Prótesis Fija Implanto Asistida (no incluye lab. ni aditamentos)				
Corona de cerámica s/metal sobre implante directa	20	\$332.720	30%	\$232.904
Corona de cerámica s/metal sobre implante cementada	24	\$399.264	30%	\$279.485
Corona provisional s/implante	5	\$83.180	30%	\$58.226
Acciones de rehabilitación con Prótesis removible				



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Arancel odontológico General (no incluye costo de laboratorio)				
Prótesis Total superior de acrílico	17,5	\$291.130	30%	\$203.791
Prótesis total inferior de acrílico	18,5	\$307.766	30%	\$215.436
Juego de Prótesis Totales Superior e Inferior Acrílico	36,5	\$607.214	30%	\$425.050
Prótesis Sup. o Inf. Parcial de base acrílica	15	\$249.540	30%	\$174.678
Prótesis Sup. o Inf. Parcial de base metálica	18	\$299.448	30%	\$209.614
Prótesis Sup. o Inf. Unilateral de base acrílica	15	\$249.540	30%	\$174.678
Prótesis Sup. o Inf. Unilateral de base metálica	16	\$266.176	30%	\$186.323
Prótesis Inmediatas	16	\$266.176	30%	\$186.323
Rebasado Total	5	\$83.180	30%	\$58.226
Reparación de Prótesis con toma de impresión	3	\$49.908	30%	\$34.936
Recuperación de Prótesis sin toma de impresión	2	\$33.272	30%	\$23.290
Arancel especialidades (no incluye costos de laboratorio ni aditamentos)				
Prótesis total superior de acrílico con reabsorción extrema	22,5	\$374.310	30%	\$262.017
Prótesis total inferior de acrílico con reabsorción extrema	24,7	\$410.909	30%	\$287.636
Juego de Prótesis Totales Superior e Inferior Acrílico con reabsorción extrema	46	\$765.256	30%	\$535.679
Sobredentadura removible sobre implantes	23,5	\$390.946	30%	\$273.662
Artificios complementarios de anclaje	3,5	\$58.226	30%	\$40.758



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Acciones de Radiología Oral y Maxilofacial				
Rx Retroalveolar				\$7.500
Rx Panorámica				\$40.000
Teleradiografía				\$20.000
Acciones Implantología				
Procedimientos Diagnósticos y de Estudio				
Primera Consulta, Examen y Diagnóstico Preliminar	2	\$33.272	30%	\$23.290
Diagnóstico. Estudio Inicial Sobre modelos y plan de Tratamiento	5	\$83.180	30%	\$58.226
Interconsulta Prequirúrgica para Implantes	3	\$49.908	30%	\$34.936
Montaje en articulador y confección de encerado Diagnóstico (no incluye valor laboratorio)	5	\$83.180	30%	\$58.226
Confección de Guías Radiográfico Quirúrgica por Maxilar (no incluye valor laboratorio)	5	\$83.180	30%	\$58.226
Análisis de estudio Tomográfico (Rx) y registro fotográfico	2	\$33.272	30%	\$23.290
Controles de especialidad 2.00				
Estabilización Mandibular Mediante Plano Deprogramador (mínimo 3 meses)	3	\$49.908	30%	\$34.936
Cirugía de Implantes				



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Extracciones Simples para Implantes (solo especialistas en implantes)	3	\$49.908	30%	\$34.936
Extracciones Complejas para Implantes (solo especialistas en implantes)	4	\$66.544	30%	\$46.581
Instalación Quirúrgica de implantes Oseointegrables, valor unitario (valor no incluye implante)	28	\$465.808	30%	\$326.066
Instalación de Implantes Provisorios, valor unitario (valor no incluye implante)	8	\$133.088	30%	\$93.162
Conexión de Implante (No incluye valor aditamentos)	3	\$49.908	30%	\$34.936
Cirugía Periimplantaria de tejidos blandos (no incluye insumos)	9	\$149.724	30%	\$104.807
Reconstrucción de Rebordes con Injerto (no incluye insumos)	20	\$332.720	30%	\$232.904
Toma de Injerto Intraoral (mentón, rama, tuberosidad) (no incluye insumos)	20	\$332.720	30%	\$232.904
Elevación de Piso de Seno Maxilar (para instalación de implantes) (no incluye insumos)	30	\$499.080	30%	\$349.356
Regeneración tisular guiada por sextante, no incluye insumos	10	\$166.360	30%	\$116.452
Injerto de Tejido conectivo (por zona)	8,5	\$141.406	30%	\$98.984
Tratamiento de Infección Periimplantaria por sesión (no incluye insumos)	6,5	\$108.134	30%	\$75.694
Tratamiento de Urgencia (no incluye insumo)	5	\$83.180	30%	\$58.226
Campo quirúrgico				
Rehabilitación Sobre Implantes				
Pilar Muñón Sobre Implantes	6	\$99.816	30%	\$69.871
Corona Temporal Sobre Implantes	5	\$83.180	30%	\$58.226



CONVENIO DE PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS



SINPRODMH
SINDICATO DE PROFESIONALES
DIVISIÓN MINISTRO HALES

Prótesis Fija Implanto soportada atornillada o cementada por Implante	24	\$399.264	30%	\$279.485
Intermediario	10	\$166.360	30%	\$116.452
Prótesis Total o Parcial Implanto Soportada por Maxilar	35	\$582.260	30%	\$407.582
Barra para prótesis sobre Implante	25	\$415.900	30%	\$291.130
Desmontaje de Prótesis y Profilaxis	8	\$133.088	30%	\$93.162
Recambio de O'Ring o Clip Barra	6	\$99.816	30%	\$69.871
Cambio de Tornillos Protésicos 8 c/u	20,5	\$341.038	30%	\$238.727
Cambio acondicionador de Tejidos	2	\$33.272	30%	\$23.290
Anclaje de presión sobre Implante	16	\$266.176	30%	\$186.323